

PANORAMA HISTÓRICO 1808-1809

Para entender el contenido de los documentos que conforman la *Colección Lafragua*, donde se expresan dos posturas antagónicas, se pueden apreciar elocuentes testimonios que preludian el estallido de la revolución de independencia y, a través de ellos, describiremos brevemente algunos aspectos del proceso histórico de España y Nueva España entre 1808 y 1811.

España

Como antecedente al momento histórico que se está contemplando, es importante señalar que en 1806 Napoleón se encontraba decidido a trastornar el sistema político europeo. Llegada la primavera, ordenó la ocupación del reino de Nápoles, arrojó a los Borbones de su trono y ofreció la corona a su hermano José. En junio, convirtió a Holanda en un reino para su hermano Luis y, en julio, separó del Sacro Imperio a numerosas ciudades alemanas para unirlas a la Confederación del Rhin. Para agosto, obligó al emperador Francisco a disolver definitivamente el Sacro Imperio Romano de la nación germánica.

Sin embargo, los más espinosos problemas para el revolucionario fueron Portugal y España. Hasta entonces, bastante al margen de los trascendentales acontecimientos que trastornaban los cimientos de la sociedad en el resto del continente, los gobiernos de Madrid y Lisboa, y los pueblos español y portugués, continuaban con el mismo régimen de vida de las décadas anteriores a la revolución francesa: despotismo ilustrado, platónicos anhelos de reforma y alguna que otra reacción aislada ante los sucesos europeos. En el fondo, persistía el inmovilismo y la rutina en el régimen político y administrativo e, incluso, en la masa popular de ambos países.

La política española de unión con Francia (los “pactos de familia” gestados a partir del advenimiento de la Casa de Borbón al trono de Madrid) y la ininterrumpida serie de agresiones hacia los dominios coloniales de España por parte de Inglaterra,

inclinaron al ministro Manuel Godoy (valido de Carlos IV) a estrechar los vínculos de amistad entre la Península y el Directorio francés. Estos vínculos acarrearon no pocos perjuicios a España, uno de ellos –el más grave–, la invasión napoleónica al territorio peninsular, en función de su política contra Portugal. Bonaparte supo explotar hábilmente la vanidad y ambiciones de Godoy: el sueño que puso en juego fue la promesa de crear un nuevo reino para el ministro español. Por supuesto, Godoy sucumbió en la emboscada que se le había tendido. El pretexto sencillo y hábilmente planeado trataba de obligar al reino portugués a adherirse al bloqueo continental y abandonar su alianza con Inglaterra. Ante la tenaz resistencia de Portugal a someterse a la política francesa, Napoleón dispuso que el reino portugués desapareciese y fuese desmembrado.

Las fuerzas francesas fueron bien acogidas en España por los dos partidos rivales de la corte, el de Godoy y el fernandino, que apoyaba al Príncipe de Asturias para que sustituyera a su padre en el trono. Los fernandistas, impacientes por la caída del favorito, tramaron una conspiración, descubierta por Godoy, en la cual se demostró la participación de Fernando, quien, a su vez, denunció a sus cómplices, mismos que fueron desterrados. El heredero al trono imploró por carta el perdón, que le fue concedido; sin embargo, la masa popular acrecentó su odio hacia Godoy y la opinión pública se fue cargando de un modo explosivo. El emperador francés actuó en consecuencia y el ejército de invasión, con mayor o menor astucia, se apoderó de algunas plazas fuertes: San Sebastián, Pamplona y Barcelona, entre otras. Al principio, los fernandistas creyeron que el objetivo del ejército francés era derribar a Godoy, pero ante el desengaño, y pensando que el favorito había vendido España al emperador francés, se amotinaron en Aranjuez. Godoy huyó y la tensa situación política desembocó en la abdicación de Carlos IV a favor de su hijo Fernando.

Crítica era por demás la situación de España al finalizar el mes de marzo de 1808. Por una parte, un rey que acababa de abdicar ante las vociferaciones de una multitud enardecida y sospechosamente estimulada al desacato; un ministro omnipotente desde hacía quince años veíase caído desde las cumbres del poder a las tinieblas de la prisión de Villaviciosa, y un nuevo monarca, Fernando VII, asentábase en

el trono empuñando un cetro cuya adquisición no podía precisarse en qué medida era hijo de legal renuncia, o en qué grado fue efecto de criminal despojo.

En abril, Carlos IV, María Luisa y Fernando VII acudían a Bayona, ciudad francesa cercana a la frontera, donde se trazó una de las páginas más tristes de la historia española. Fernando renunció a su corona en favor de su padre, Carlos IV, y éste, a su vez, hubo de entregarla al emperador francés. Así, Napoleón quedaba dueño del trono español.

Nueva España

Se ha considerado que uno de los principales factores etiológicos que gestaron el movimiento de independencia de 1810 tuvo como base las reformas borbónicas, cuyas repercusiones económicas, sociales y políticas afectaron a los distintos estamentos novohispanos. Las colonias y sus habitantes resintieron las disputas internacionales entre la metrópoli y otras potencias europeas, a las que, aunque no participaban, contribuían a su financiamiento a través de préstamos, donativos, impuestos y otro tipo de exacciones. Estas medidas fueron creando un ambiente de malestar social en la Nueva España, sobre todo en la población criolla y mestiza, dentro de las cuales se gestó un profundo resentimiento.

La bonanza y prosperidad de la Nueva España a finales del siglo XVIII e inicios del XIX, aunada a la aplicación de medidas económicas para extraer más beneficios de la colonia hacia la metrópoli, propició las ideas autonomistas del grupo criollo. Estas ideas fueron generadas, por un lado, gracias al impacto de la Ilustración novohispana y, por otro, debido a las políticas emanadas del despotismo ilustrado de los Borbones. El espíritu de esta corriente cultural penetró a través de las reformas pedagógicas y la modernidad científica que imperó en la educación superior, la cual se impartía en los colegios, de los que destacaron los dirigidos por jesuitas, principalmente. Dicha educación sustituyó a la Escolástica por las nuevas tesis científicas portadoras de la idea de modernidad. A todo ello contribuyeron los filósofos europeos que tuvieron influencia en los ámbitos académicos novohispanos, a través de la discusión en los claustros de sus obras teóricas, científicas y filosóficas, y la lectura de gacetas.

Asimismo, el contrabando de libros prohibidos jugó un papel importante en la difusión de aquellas obras de los pensadores franceses que atacaban los fundamentos de la monarquía absoluta. Entre los más distinguidos representantes encontramos a José Antonio Alzate, José Ignacio Bartolache, Antonio León y Gama, Benito Díaz de Gamarra y Joaquín Velázquez de León.

Por otro lado, las medidas impulsadas por el despotismo ilustrado español, ideadas por los ministros de Carlos III, fueron acatadas por hábiles virreyes en la Nueva España. Estas acciones se plasmaron en una profunda reforma administrativa, concebida como el medio para obtener una mayor explotación de la riqueza americana, para poder, así, fortalecer al imperio español. Se fundaron nuevas instituciones protegidas y auspiciadas por el Estado, como la Real Academia de Cirugía (1768), el Jardín Botánico, la Real Academia de San Carlos (1781) y el Real Seminario de Minería (1792). Estas instituciones tuvieron todo el apoyo metropolitano, por lo que contaron con profesores españoles de la talla de Manuel Andrés del Río, Manuel Tolsá y Gerónimo Antonio Gil, quienes prepararon los cuadros profesionales que se requerían para el éxito de las reformas. De la misma manera, se organizaron expediciones geográficas y científicas hacia la región norte y los litorales del virreinato, algunas dedicadas a la clasificación botánica de la flora, y otras con fines médicos, como la emprendida por Javier Balmis para difundir la vacuna contra la viruela. En el aspecto demográfico también se levantaron censos de población.

Todos estos estudios se plasmaron en memorias sobre minería, agricultura y real hacienda. Es por ello que, en 1803, cuando Alejandro de Humboldt realizó su viaje autorizado por el Estado español, contó con una importante documentación para realizar su *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, para el cual supo aprovechar los datos exhaustivos y obtener excelentes resultados.

Contrastan con este espíritu ilustrado las políticas establecidas por el gobierno español, encaminadas a coartar y controlar las opiniones contrarias que, a su juicio, se consideraban peligrosas. Para ello, se ejerció aun con mayor firmeza la censura

aplicada a la imprenta, como se ratificó en la Real Cédula del 3 de mayo de 1805. Los libros eran controlados desde su salida de Sevilla, hasta su arribo al puerto de Veracruz, pues se temía la propagación de las ideas revolucionarias francesas. Los edictos de la Inquisición y la publicación de los *Índices prohibidos*, durante los primeros años del siglo XIX, son una muestra del duro control gubernamental.

Otra política que resultó sumamente dañina para la economía novohispana fue la *Real Cédula de Consolidación de Vales Reales*, expedida el 4 de diciembre de 1804, permeada por una actitud anticlerical y anticomunal hacia la población indígena. En ésta se demostró la ignorancia que tenía España sobre la economía americana. Dicha medida lesionó la estructura del crédito novohispano, pues la Iglesia fue presionada por la Corona para cobrar todos los préstamos otorgados a las comunidades indígenas, las cofradías, comerciantes y hacendados. Debido a estas medidas, se despertaron inconformidades en los sectores afectados, quienes enviaron numerosas representaciones a España para mostrar los efectos perniciosos de la consolidación y pedir, en consecuencia, que se revocara la orden. Las juntas de representantes estaban conformadas por españoles peninsulares, con lo cual aumentó la aversión hacia ese sector de la población.

Al conocerse en la capital de Nueva España la noticia de las abdicaciones de Bayona, las principales autoridades estuvieron de acuerdo en desconocer al rey impuesto por Napoleón, pero no coincidieron en cuanto a las acciones que debían seguirse en consecuencia. Mientras la Real Audiencia y las autoridades eclesiásticas sostuvieron que el virreinato debía mantenerse como hasta entonces y esperar a recibir instrucciones de las juntas de gobierno formadas en la Península, el ayuntamiento de la ciudad de México propuso que debía formarse una asamblea general de representantes de todas las ciudades y villas de la Nueva España, para guardar y ejercer la soberanía en nombre del monarca ausente. Esta cuestión se discutió durante los meses de agosto y septiembre de 1808, hasta que la cada vez más evidente adhesión del virrey Iturriigaray hacia la propuesta del cabildo –que le había ofrecido ratificarlo en su cargo si se formaba la junta general– despertó suspicacias en el sector peninsular. Como

resultado, un grupo de comerciantes encabezados por Gabriel de Yermo apresó al regidor Juan Francisco Azcárate y al síndico Francisco Primo Verdad, así como al propio virrey, quien fue destituido de su cargo y sustituido por el mariscal de campo Pedro Garibay, todo ello con la aprobación de la Audiencia.

Garibay gobernó la Nueva España hasta el 19 de julio de 1809, cuando por designación de la Junta Central, ocupó la silla virreinal el arzobispo de México, Francisco Javier Lizana y Beaumont. Pocos meses después se inició en Valladolid una conjura que tenía como propósito la creación de una junta que gobernara en nombre del rey, como respuesta al gobierno ilegítimo de José Bonaparte (1808-1813). Paralelamente, se desencadenaron varias conspiraciones como la de José María Michelena y Soto Saldaña, criollos procedentes del Ejército disuelto en Jalapa. En Huango, se intentó llevar a cabo una conspiración por parte del cura Manuel Ruiz de Chávez y los frailes Vicente Santa María y Luis Correa, quienes fueron denunciados por el cura Miguel de la Concha y aprehendidos el mes de diciembre, antes de llevar a cabo su proyecto. Estos hechos preludieron el estallamiento revolucionario de 1810.

El conflicto político se agudizó cuando se resintieron los efectos de las escasas cosechas de maíz en 1809 sobre la población rural, lo cual originó aumentos de hasta 100 y 200% en los precios de este producto básico. El hambre, el desempleo y la parálisis en los montos salariales ocasionaron una gran migración de personas a las regiones urbanas de las ciudades de Guadalajara, León, Valladolid (actual Morelia) y Querétaro, causando un gran desequilibrio social que aumentó con el paro en algunos obrajes, baja del comercio y bandolerismo. No es casual, entonces, que los brotes de inconformidad se presentaran en la región del Bajío, donde se ubicaban importantes centros agrícolas, y en sus zonas montañosas, en las que se localizaban centros de producción minera. Las conspiraciones se iniciaron en estas regiones y serían el fermento para el estallido revolucionario.

El descontento criollo se expresó en la aparición de una conciencia nacionalista por su cultura y sus aspiraciones de participar en puestos de poder político. Entre ellos se dieron las manifestaciones más proclives al movimiento autonomista, en contra de la política española de hacer a la Nueva España más productiva para el imperio mediante

una mayor reglamentación y control. Se han seleccionado algunos documentos que ejemplifican estas proclamas, de ahí que diversos autores y testigos de la época, como Lucas Alamán y José María Luis Mora, hayan estado de acuerdo en considerar que la invasión napoleónica a España permitió la gestación del proceso emancipador novohispano. No fue la causa, pero sí la ocasión propicia para el hecho, ya que en los distintos reinos que conformaban el imperio español se sintió la amenaza de ingobernabilidad.